EL ECO DE ORENSE

PERIÓDICO POLITICO

Precios de suscricion

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Punto de suscricion

NUM. 308

VI ONA

Tres pesetas trimestre en toda España. —En Ultramar fijarán los precios los corresponsales. —Anuncios à precios convencionales.

Miércoles 31 de Octubre de 1885

En la encuadernacion de D. Eduardo Gomez, Crona, 1. — La correspondencia se divigira à la administracion del periodico.

CIFRAS ELOCUENTES

El Imparcial publica un curioso artículo encaminado à demostrar con números lo absurdo del ofrecimiento hecho á la oficialidad de nuestro ejército para incitarla á la rebelion contra la Ordenanza y los poderes constituidos.

Sin necesidad del paciente y notable trabajo de nuestro colega, sabia ya todo el que de tener sentido comun se precie, que; si bajo el punto de vista de la moral y de las leyes, las insurrecciones militares son altamente censurables, bajo el punto de vista de la Hacienda pública y de la conveniencia misma del ejército, son completamente absurdas é imposibles, al menos en la forma que nos han dado á conocer los datos publicados acerca de la última insurreccion.

Cuando el país soporta con una dificultad inmensa la pesadumbre del presupuesto de Guerra; cuando á pesar de ser un hecho reconocido lo escaso de los sueldos que disfrutan los militares, no hay forma de obtener los recursos necesarios para mejorar su dotacion, aumentar el número de oficiales y de generales equivale á tanto como á condenar al hambre y á la miseria, en un porvenir próximo, á los mismos que se quiere protejer dándoles dos ascensos, item más una gracia general, como recompensa á su desinteresada ayuda al triunfo de la República zorrillista.

Pero dejemos que hablen los números y veamos el resultado que arrojaría el presupuesto de la Guerra, segun El Imparcial, en el caso de cumplirse las promesas ofrecidas por la A. M. R .:

"Tenemos hoy, salvo error ú omision en un cálculo que no deja de ser complicado, los siguientes generales, jefes y oficiales, contando los asimilados de los cuerpos de Administracion, jurídico y otros en las diversas armas, así como en guardia civil y carabineros.

Capitanes generales, incluyendo al rey y al duque de Montponsier, 9. [

Tenientes generales, 79.

Mariscales de campo ó asimilados, 138.

Brigadieres ó asimilados, 363.

Coroneles, tenientes coroneles, comandantes, capitanes, tenientes y alféreces, con sus asimilados de los cuerpos especiales en la península é islas adyacentes, 19545; total 20134.

En marina, un almirante, equivalente á capitan general; 10 vicealmirantes, cuatro de los cuales en escala de reserva; 38 contralmirantes, considerando como tales á los asimilados de los cuerpos especiales; 71, entre capitanes de navío de primera clase, brigadieres de infantería y artillería de marina y sus asimilados, al todo, 120.

Capitanes de navío, coroneles de infanteria de marina y artillería y sus asimilados, tenientes de navío de primera clase, tenientes de navío, alféreces de navío y de fragata, te nientes coroneles, comandantes, capitanes, tenientes y alféreces de infantería y artillería de marina, ingenieros y asimilados de los cuerpos de Administracion, Jurídico y Sanidad, 2.023; total 22.276.

Si añadiésemos los jefes oficiales de Ultramar, llegaríamos á una cifra de más de 24.000, y aunque por lo complicado del cálculo pudiera haber algunos errores, no afectarían en gran cosa al resultado general que vamos á exponer.

Ahora bien: si aplicamos á los oficiales de Ultramar tan solo el grado general y á los de la península los dos empleos, haciendo caso omiso de la gracia general para que no se nos tache de exajerados, debemos dejar à los tenientes generales como están á no ser que se formase un batallon de capitanes generales, convertir los mariscales de campo y brigadieres en tenientes generales, hacer mariscales de campo á los coroneles, brigadieres à los tenientes coroneles, y así sucesivamente hasta que los sargentos segundos fueran alféreces, resultándonos que entonces habria en la nacion española, además de los capitanes generales de hoy, y el almirante, cuyo número quizá se respetaría, los siguien-

tes generales, jefes y oficiales, incluyendo las asimilaciones ó equivalencias bajo una misma clasificacion de graduaciones:

Capitanes generales y almiran-

Tenientes generales, 701. Mariscales de campo, 585. Brigadieres, 1,173. Coroneles, 2.605. Tenientes coroneles, 5.771. Comandantes, 7 079. Capitanes, 5.464. Tenientes, 3.009. Alféreces, 4.585.

Total, 30.982. Descenderia algo, como se advierte, el número de subalternos, porque las clases de sargentos no darian el contingente necesario para suplir todos los oficiales que se hubiesen elevado hasta capitanes y comandantes; pero desde éstos sería tal el exceso, que no habria más remedio que licenciarlos ó reducirlos á una paga insignificante en situacion de reem-

Siguiendo el cálculo, hemos ido suponiendo que se cubrian con los militares más meritorios y distinguidos todos los puestos de la plantilla lujosa y supérflua de hoy, lo cual no alteraria los presupuestos en esta parte, y resultarian excedentes sin colacacion posible, los que enumeramos á continuacion con el sueldo que les corresponderia de cuartel ó de reemplazo al tipo de hoy.

De cuartel: Tenientes generales 640 à 11,250, 7.200.000 pesetas.

Mariscales de campo 468 à 7.500 id., 3.510.000.

Brigadieres 869 á 5.000 id. 4.345.000

De reemplazo:

Coroneles 2.010 á 3.450 id., 6.934.500

Tenientes coroneles 4.665 à 2.700 id., 12.595.500.

Comandantes 4.769 á 2.400 id., 11.445.600.

Total, 46.030.600 pesetas.

El presupuesto resultaria gravado en más del 37 por 100, y tendrian que vivír por la misericordia del Estado 13.421 jefes, es decir, que los

do para crearse una posicion pasiva durante toda su existencia, porque antes llegaria la hora de la muerte que la de la redencion.»

¿Es posible, en vista de esto, calificar de otro modo que de insensatas las promesas de los revolucionarios?

¿Y hay quién crea, de buena fé, que el ejército puede caer en la tentacion de prestarse á una deslealtad, por conseguir la realizacion de promesas que no pueden en manera alguna realizarse sin causar la ruina de todos?

¿Hay, en fin, quien pueda ya dudar del engaño que se trataba de encubrir con esas promesas deslumbradoras, para arrastrar al ejército á un acto que tanto repugna al honor de nuestros honrados mili-

No, seguramente. Pero así y todo bueno es dar á conocer los resultados que arroja el ofrecimiento, siquiera sea con el objeto de que no hava en adelante ningun infeliz que movido por cualquiera causa, se deje cojer en tan torpe red.

> EL SEÑOR CAMACHO EN EL BANCO DE ESPAÑA.

El nombramiento del señor Camacho para gobernador del Banco de España, tiene para nosotros la significacion de un verdadero acto de Gobierno. Sabido es de todo el mundo el interès que mostraron todos los actuales ministros, incluso el que lo es de Hacienda, en que el señor Camacho ocupase este departamento. Razones que no son de este lugar, pero que merecen el más profundo respeto, impidieron al ilustre financiero formar parte del actual Gabinete, aunque ofreciendole su leal concurso, y asegurando á sus indi-víduos que desde su banco de Senador les apovaría con la misma energía y resolucion que ha mostrado en todos los actos de su vida pública. Pero esta actitud, por más que tu-viese un gran valor moral, no podía significar, y no significó lo que la opinion pública deseaba. Para ésta el señor Camacho es el creador de un plan de Hacienda que mereció la aprobacion de la Cámara y el aplauso del país y que á través de las censuras y críticas que son inheren-tes á las grandes reformas financieilusos ambiciosos habrian conspira- ras, obtuvo la sancion del exito por

por la gran alza de los valores y por el rentimiento de las rentas publicas; y claro es que dadas estas circunstancias y continuando el partido liberal en el poder y existiendo aun la Camara que sanciono aquellas reformas, el señor Camacho habrá de representar por necesidad y sin que nadie pudiera disputárselo, la idea y la síntesis del movimiento financiero de estos años y el progra-

ma económico del partido liberal. De aquí su especial significacion, y de aqui tambien el desco de todos macho se uniese de una ó de otra manera à la marcha económica del nuevo Gabinete. Y para esto nada mas a proposito que venir à ocupar el gobierno del Banco de España, porque este establecimiento, por su indole, por su importancia, por sus antecedentes, hasta por el estado en que se encuentra, y sobre to-do por las relaciones que tiene con el Tesoro, parecía indicado para que puesto à su frente el senor Camacho y representando las ideas del Go-bierno, le diese á su organización aquel impulso y aquella vida que su situación reclama, y prestase á su marcha econónica todo el apoyo que necesita.

Pero hay mas aún. Cualquiera que sea el juicio que se formule de las reformas que el señor Camacho plan-teó, hay en la historia política de su ministerio dos hechos cuya gravedad y cuya trascendencia seria imposible desconocer. El uno es la significacion parlamentaria que el señor Camacho tendrá mientras viva esta Camara y esta mayoría que sostuvo sus actos, que los aprobó con su voto y que dió al ministro la autoridad y la fuerza necesaria para llevarlos á la práctica.

El otro hecho es que el señor Camacho, por una coincidencia feliz, significa el punto de union y el enlace entre las fuerzas que seguian al senor Sagasta y el grupo demo-crático que con tanta energía y brillantez sostuvo y defendió las reformas económicas. De suerte que por ambos hechos el señor Camacho ha venido á significar el punto de concrecion, digamoslo así, el enlace entre las dos fuerzas que hoy se han unido en el Ministerio para preparar la formacion definitiva del gran partido liberal, El señor Camacho es el ministro de Hacienda del Gabinete Sagasta, es el que combatió enérgicamente al frente de la mayoría, el que representó su pensamiento, el que le dió mayor prestigio y vida más brillante, y al propio tiempo es el ministro que en una cuestion tan importante como la de Hacienda, resumió los patrióticos esfuerzos de la izquierda y de la derecha de la situación, de la mayoría y de la democracia, hasta tal punto. que frecuentemente hemos los mismos indivíduos de la mayoría enlazar el nombre del senor Camacho con el de los más distinguidos demócratas de la Cámara.

Su nombramiento, pues, significa por parte del Gobierno la idea más completa de union é intimidad de la mayoria, y por parte del señor Camacho, al aceptar ese puesto, la continuacion de su plan financiero y el enlace intimo en este imporantísimo terreno del pasado de esta

Camara con el porvenir que aun la

Por eso hemos dicho que el nombramiento del señor Camacho para el gobierno del Banco de España es un acto, y que ese acto tendra una gran trascendencia en la política. Al afirmarlo así, debemos en primer término enviar nuestros elogios al ministro de Hacienda, cuyas dotes de prudencia, á medida que se conozcan, han de ser mas elogiadas. por haber llevado al Consejo de ministros una candidatura que tenia los hombres que conocen la marcha de antemano el sufragio, no solo de de la Hacienda, de que el señor Ca- sus compañeros de Gabinete, sino de todo el partido liberal y del país en-

Pero despues debemos enviar tambien nuestra sincera felicitacion al señor Camacho, que acepta una po-sicion diffeil, de compromiso y de responsabilidad, sin mas móvil que el patriotismo, sin mas deseo que el de ser una vez mas útil á su país. sin otro empeño que el de ayudar al complemento y al desarrollo de su gran obra financiera.

Y à este propósito cúmplenos decir que el señor Camacho no solo ignoraba el pensamiento del Gobierno, sino que al hablarle de él se habia negado á discutirlo mientras el gobierno del Banco de España no estuviera vacante. A la indicacion que se le había dirigido había opuesto siempre una excepcion dilatoria. y á la presion que sus amigos ejercían sobre él respondía, podemos asegurarlo, con una reserva propia de su delicadeza. Y solo cuando el señor Romero Ortiz se ha retirado, solo cuando su salud delicada y el gran trabajo que ofrece el gobierno del Banco de España ha impedido al Gobierno utilizar sus servicios y sus méritos, es cuando el señor Camacho se ha creido en situacion de examinar libremente la proposicion que se le hacía.

Desinteresados, pues, en la cuestion, podemos con pleno derecho enviar nuestros plácemes más sinceros al digno ministro de Hacienda que de tal suerte entiende su mision y de tal manera cumple, y al señor Camacho que una vez más ha respondido à un llamamiento ante el cual nunca permanece sordo, al lla-mamiento que en nombre del país y de los intereses de la Hacienda, le han dirigido sus antiguos amigos los ministros actuales.

Nosotros esperamos que el partido liberal entero y la opinion pública con él, estimarán el nombramiento del señor Camacho para el gobierno del Banco de España, como un acto político de significacion incuestionable y como una esperanza financiera de valor para nadie dudoso.

(De El Norte)

Correspondencia de la provincia:

Sr. Director de EL ECO DE ORENSE:

Mi respetable amigo: en mi anterior comunicaba à usted los percances surgidos con una causa seguida en Valdeorras contra varios amigos nuestros por supuestos delitos electorales, incoada por segunda vez despues de haberse encargado de aquel juzgado don Gerardo Morenza, de Ginzo de Limia.

tante graves, que revisten carácter de delito; allí se expresaban las circunstancias que habian concurrido en el suceso, y allí, por fin. se decia la manera en que tal proceso se habia entregado al juez de Trives, nada menos que abierto, sin sobre y envuelto en un periódico, despues de trece dias de retraso ú oculta-

Deciamos tambien que aquel sumario habia sido entregado por un extraño (don José Ventura Rodriguez) lanzando un reto al que se creyese ofendido con tales imputaciones, y anadiamos que en nuestro poder estaban los comprobantes de

estos asertos.

Nadie se ha dado por aludido no obstante; y es de extranar que esto acontezca cuando sabemos por buen conducto que en los primeros momentos de leerse El Eco en el Barco seintentó formular la correspondiente denuncia. ¿A qué obedece tal silencio? Se piensa acaso que tal incidente pasará olvidado? Se equivocan los que así piensen. Se hará luz sobre el asunto, pese à quien pese y caiga quien caiga. Así anda una causa trece dias y así pasan veinte sin ejecutarse la órden de la Audiencia territorial, y mientras el que está sujeto al proceso sufre las consiguientes vejaciones con abusos de tal género? ¿Así se viola un sumario, haciendo irrisorio el precepto legal que manda el mas absoluto sigilo? Quién pudo haber entregado esa causa á don José Ventura Rodriguez abierta y sin sobre, y quién la ha retenido trece dias cuando no debia tardar en llegar à su destino mas que cinco horas? ¿Qué plan se fraguaba cuando en ese intérvalo de ocultacion ó extravio del sumario, uno de los querellantes otors de la para que su procurador se mostrase parte en dicha causa?

Interesados siempre en no inculpar sin justificacion á determinada persona, no diremos los nombres de los que enconcepto nuestro pudieran ser culpables, y aun no nos permitiremos aludirlos, limitándonos solo à la exposicion de lo ocurrido. Hemos de recordar, sí, que tal proceso se debe á li jamás y nunca bien ponderada generosidad del jefe conservador del distrito, que quiere demostrar sin duda cuanto le preocupan los asuntos de interés y su proverbial caballerosidad, siguiendo las instigaciones de otro famoso político (muy distinto por cierto) que no tiene mas principios ni doctrina que una funesta pasion de venganza.

Recordaremos tambien que al dictarse alli un auto de procesamiento, de que sobrevino la recusacion del senor Morenza, fueron declarados procesados por otras causas el juez municipal y suplente del Barco, pa-sando la jurisdiccion á los ediles conservadores. Graves sin duda debian ser las causas de tales funcionarios, cuando la Audiencia no abrió el juicio oral y sobreseyó.

Con todos estos datos podremos acaso descifrar alguna incógnita, y si despues de esto no conseguimos que se aclare el asunto utililizaremos otros caminos que nos quedan aun expeditos, desde el superior tribunal hasta el Ministerio; y por último remitiré à esa redacción el testimonio que acredita los hechos de-Allí se consignaban hechos bas- l nunciados para que se sirva inser-

tarlo y de ese modo conseguiremos más publicidad aun y que cada cual forme los comentarios de lo sucedido y se escandalicen muchos del cinismo de ciertas pobres gentes. No dejaremos de conseguir tambien que algun periódico de la córte de gran circulacion é interés relate hecho por hecho todo lo sucedido con más aditamentos que por prudencia y compasion omitimos. Aguardemos

Tambien por aquí la retama conservadora comenzó á agitarse con el advenimiento del senor Posada Herrera al poder: ya son izquierdistas de abolengo, ya la grey bu-gallalista se creyó en las delicias de mando, ya funciona el cuarto de sus comités (el de la izquierda) y los otros tres, el federal, el conser-vador y el posibilista, han suspendido sus arduas tareas para concentrar todas sus potencias en el llamado liberal dinástico. No es solo, pues, en la Puebla de Trives donde el ansia del poder hace concebir imágenes de comité; tambien aquí tenemos algo, por más que todo se mira con indiferencia y no merece la pena de mentarlo.

Estos dias hemos tenido la satisfaccion de ver entre nosotros al consecuente y antiguo liberal senor Macia Castelo, senador del reino que fué visitado por sus numeroses amigos. Segun hemos oido al senor Macia irá muy en breve á Madrid con motivo de la apertura de las Cortes. Bien sabe el señor Macia lo que pasa en Valdeorras, bien lo saben tambien los diputados señores Perez y Fabra y nos consta que todos han hecho esfuerzos para corregir una situacion tan anomala donde solo impera el desatino. Hoy las circunstancias parecen haber variade, redoblen sus esfuerzos, denuncien las vejaciones que sufren nuestros amigos y seguramente conseguirán una reparacion tan justa como deseada. En nombre de nuestros amigos queridos de aquellos que luchando incesantemente por el partido reciben como premio crueles persecuciones urdidas por un audaz, se lo suplicamos. Si nada se consigue impere en buen! hera el 'despotismo que allí se siente, pero entonces cada cual buscará por su parte el remedio más eficaz y la situacion variará radicalmente.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL

Miscelánea.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido una circular á los prelados dándoles cuenta de que no se cursarán las instancias que al personal del clero interesen, si no se remiten por conducto de los obispos é informadas por estos, pomente

cardin hu ne mis

La direccion del Tesoro ha circulado una órden á todas las delegaciones de Hacienda, disponiendo que sean pagados los premios menores de la loteria de Navidad en el momento de recibirse las listas oti-

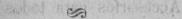
Se atribuye al ministro de la Gobernacion el propósito de igualar las clases de los gobernadores civiles en sueldo y categoría, suprimiendo las denominaciones de provincias de primera, segunda y tercera clase.



Se ha resuelto que con arreglo à un Breve, gozan de fuero militar castrense, las familias y criados de los militares mientras estos permanezcan en activo.



La reforma que hoy tiene en estudio el senor Morét, y será la primera que acometa, es la traslacion á Gracia y Justicia de la dirección general de Establecimientos penales.



El senor ministro de la Goberna-cion ha dictado una orden á las autoridades fronterizas para que no se detenga á ningun súbdito español, á no ser que esté reclamado por los tribunales.

ariseni sof sohol at

Asegura un periódico que será el batallon cazadores de Reus el que vendrá á Pontevedra, destinándose á la Coruna el de Luzon, núm. 58.

Tambien asegura que la plana mayor residirá en la ciudad del Lérez.

Source of the land

La junta de instruccion pública de la provincia de Pontevedra ha propuesto al ministerio de Fomento para una distincion, por tantos conceptos merecida, al reputado escritor público y profesor de primera enseñanza de la villa de Sanjenjo, don Eduardo Ogando, hoy sustituido à causa de una grave dolencia.

CA BLOATAVOSS El ingeniero jefe de montes de la provincia de Lugo don Nicanor Cadenas, ha sido trasladado a Cana-

El gobierno portugués ha declarado de utilidad pública y urgente la expropiacion de unas porcion de terreno del distrito de Valenza, para la construcción de la expresión de la construcción de la construc la construccion de la avenida del tablero inferior del puente interna-cional sobre el rio Miño.

Ecos

Ayer hizo su presentación en el teatro de esta ciudad la notable sonambula Emma Zanardelli.

rosisima. Todas las localidades del |

coliseo estaban ocupadas. El llamado original Orney" hizo con fortuna algunos juegos de prestidigitación, que produjeron las de-licias del público de las alturas.

Comprometido ha de verse esta noche el doctor May para demostrar que la extática Emma lee en el pensamiento humano como en un libro abierto, segun sostiene con sublime desenfado.

Por de pronto ha incurrido en una ! inexactitud de bulto, debida sin duda à los malos informes recibidos, al afirmar que el espectáculo que presentaba ante el público orensano. nunca se habia visto, pues en el que reseñamos, nada, absolutamente nada hemos advertido de nuevo ni de original, porque recordamos que siendo niños, otra sonámbula demostró cumplidamente al público de Orense que poseía las mismas facul-tades que Emma, y con respecto a lo demás no hay para que decir que no es la vez primera que lo hemos presenciado en identica forma, porque todavía están recientes los hechos y ann no se han olvidado los experimentos de Mneumotécnia y los jue gos del prestidigitador Frizzo. Tampoco es el único ejemplar de la cata-léptica de Santa Sabina el que nos presenta la Real compañía Zanar-

En el teatrillo del Liceo Recreo primero, y más tarde en la plaza pública de esta capital, una compa-nía de titiriteros trashumantes contaba entre sus indivíduos una jóven que desempeñaba con igual perfec-cion esa experiencia que parece lu-char contra las leyes de la natura-

Esto no quiere decir que seamos de los hombres y que profesemos las teorías que tienden à retardar el es-piritu humano que el espectáculo ofrecido por el doctor May no haya entretenido deleitablemente á los espectadores: lo consignamos únicamente con el propósito de conseguir que el doctor tenga ocasion de llamarse á engaño.

Terminaremos recomendando más circunspeccion y comedimiento al público de las localidades altas, que los que ocupan las del salon no se permitan la libertad de fumar, aunque no sea más que por respeto á las senoras, y que el original Orney se abstenga del empleo de ciertos equívocos, que à parte de que son de mal gusto pecan un tanto de irrespe-

Hoy dará la segunda funcion la Real Compania italiana Zanardelli.

El sábado último se ha celebrado la vista del pleito contencioso-administrativo pendiente entre la provincia y el contratista de las obras de la carretera provincial de Orense à Celanova don José M. Valencia.

El letrado señor Vazquez Moreiro, representante de los intereses de la provincia, expuso los hechos con înexerable lógica, prescindiendo de los atavios de la palabra. El letrado señor Fernandez Cid, defensor del contratista, con la elocuencia con-movedora á que tanto se prestaban algunas particularidades de la cues-La concurrencia, atraida por la tion, rebatió las conclusiones de su novedad del espectáculo, fué nume-contendiente, procurando obtener contendiente, procurando obtener todo el provecho posible en favor de su defendido.

Figura como Ponente en este pleito el Vocal de la Comision señor Varela Millan.

En la presente semana pronunciará su fallo la Comision provincial.

al seek amin to not should beela tendra Seat en la cosa

La corporacion municipal de Viana quéjase del mal servicio de los co-

Lo que trasladamos al senor Administrador principal de Orense para su conocimiento, ya que no para su satisfaccion, pues no han de ser de su agrado estas quejas produci-das contra algunos de sus subalter-

Parece que existen desavenencias graves enfre el cura párroco de la feligresia de Pena (Ginzo) y sus fe-

La opinion señala al párroco como causa principal de la existencia de estas discordias que pueden ser de funestos resultados, y recuerda las desagradables excenas ocurridas en San Payo de Abades en donde dicho señor cura párroco ha desempenado un papel poco en armonía con su mision de cura de almas.

De lamentar son estas disensiones sobre las que llamamos la atención de nuestro virtuoso Prelado à fin de que con las medidas que le sugieran su sabiduría y prudencia procure evitarlas.

En la Administracion de Correos de Vigo se hallan detenidas por fal-ta de suficiente franqueo cartas dirigidas á don Alonso Sas de Sejalvo y a doña Eudosia Selas y doña Ra-mona Freire de Sobrado del Obispo. en esta provincia.

Eladia 23 de Noviembre se celebrará en el gobierno civil la subasta para los acopios de materiales con destino á los kilómetros 65 al 69 de la carretera que conduce à Ponferrada. El presupuesto asciende á 11.538 pesetas.

¿No le parece al señor alcalde que es de imperiosa necesidad la colocacion de un farol en la nueva travesía de la calle de Alba?

5

Dicese que ha sido nombrado canónigo de esta S. I. C. el senor Adaza, vice-director del Seminario conciliar de Compostela.

A los administradores subalternos, carteros y peatones del ramo de correos nen esta provincia, se les adeudan cuatro mensualidades. ¿En quién consiste el retraso?

Por fallecimiento del que la desempenaba se halla vacante la secretaría del Juzgado municipal de Coles, en este partido.

Los aspirantes presentarán sus salicitudes documentadas en forma en aquel Juzgado municipal antes del 12 de Noviembre próximo.

en las majoro Condiciono

El 22 del actual se ha constituido el ayuntamiento de Carballino, ha-

rreos que enlazan con el ferro-carril bien lo elegido Alcal la presidente à del Noroeste en la estacion de la Rua. don Joaquin Gonzalez Alvarez.

Movimiento de enfermos ocurrido en el hospital provincial durante la semana última:

Existencia en 22 del actual. Existencia en 29 del actual. . . 79

Andiencia de le criminal.

Causas que ingresaron en la Secretaria de esta Audiencia desde el dia 24 al 31 de Octubre:

Verin.—Incendio.
Valdeorras.—Lesiones. Orense.—Contra Francisca Rodri-

guez por hurto.
Celanova. — Lesiones.
Viana. — Idem.

Trives. - Idems one Assimption Ribadavia.—Idem.

Allariz.—Envenenamiento. Idem.—Lesiones.

Viana,—Sustraccion. Valdeorras.—Desordenes públicos

Trives.—Lesiones. Ginzo.—Contra Castor Rodriguez por violacion.

Allariz.—Contra Roque Santas y

otro por robo. Orense.—Sobre tentativa de idem. Valdeorras.—Lesiones.

Allariz.—Idem.

Viana.—Idem. Allariz.—Contra Serafin Lopez. por disparo de arma de fuego. Valdeorras.—Suicidio.

Idem.—Lesiones.

Orense.—Contra Dolores Bóveda por lesiones. Valdeorras.—Incendio.

Idem.—Contra Faustino Salgueiros y otros por asesinato frustrado. Carballino.—Lesiones.

Trives.—Contra Gregorio Alvarez por tala de cepas. Valdeorras.—Contra Manuel Bar-

jon por desobediencia.

Telegrama.

Madrid 31.

El viernes próximo publicará la Gaceta los nombranientes de los gobernadores de provincia.

Los chilenos[se apoderaron pacificamente de Arequipa.

Se ha suicidado el obispo de Praga.

Cotizacion cuatros: 59'40. 1) Francisco Cuevas.

Imp. de EL ECO DE ORENSE

DON BIANDEL VALCARCEL

pintor, do ador y restaurador de toda clase de cuadros al óleo.

Hace tarjetas para estandartes y se encarga de decorar, empapelar y pintar habitaciones.

Recibe los encargos en Orense, calle del Progreso, núm. 45.

INNIBIBLE y ADHERENTE, dá al cútis frescura y traspamencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIK, PARIS Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Pelequerias y tiendas de quincalla.

ווו> Descantiar de las Falsificaciones (•ווווו>

NUEVA PERFECCION

DE

máquinas, para coser

DEL SISTEMA

SEIDEL MAUMANN



EN COMPETENCIA

CON LAS DE

SINGER

FABRICADAS EN

NUEVA-YORK.

Los precios son:

	REALES.
Maquina Sajonia Regia para coser a mano,	
de elegantisima construccion	360
Sistemn Seidel num. 1. para coser con pie.	500
Maguina Mediana	KRA
Id. núm. 4	:800
Maquina Seidel con brazo y tabla para	
doblar	800

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.

Pagandolas al contado se deseuenta el 12 por 100. Representante en Orense: D. Ramon Garcia Sueiro, depósito de calzado, calle de las Tiendas, esquina á la plaza de la Constitucion.

Se facilitan prospectos.

La ferreteria del señor Villanueva, establecida en la plazuela del Hierro, se trasladó á la carretera, á la derecha del Gobierno civil.

Hay buen surtido en bateria de cocina inglesa, francesa y alemana.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

Carretera, ó sea Progreso, 50, frente al almacen de D Francisco Cuevas.

Se vende una en las mejores candiciones, con su correspondiente atalaje, todo nuevo. En esta imprenta darán razon.

Gran almacen musical é instrumental

CONTRACTOR DE CO

RAMON MODESTO VALENCIA.

Calle del Padre Ferióo. ORENSE.

Pianos garantizados de las mejores fábricas. entre otras las de Erar, Pleyer Bor, Chasainge.

Organos de todas clases (gran novedad para tocar sin saber música).

Instrumentos de metal, piston y cilindro para bandas de música; idem de cuerda para orquesta.

Cajas de música en pequeño y grande tamaño.

Acordeones franceses y alemanes. Bandarrias y guitarras. Concertinas. Carteras y atriles.

Accesorios para todos

los instrumentos. Albums de música gran lujo.

Papel de música.

Métodos y estudios para todos los instrumentos. Música de ópera y zar-

Idem religiosa. Idem en partitura.

Idem de baile. Ventas al contado y á plazos.—Se alquilas órganos y pianos.

Aguas minero-medicinales de Marmolejo.

GASEOSAS BICARBONATADAS.

De certificados facultativos resulta que éstas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales e intestinales, clero anemia, clerosis, célicos nefriticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarino, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, desarreglos menstraales, enteralgia, entiritis crónica espermatorea, disdras, desarregios mensurales, enteralgia, entiritis crónica espermatorea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepaltagia, hepatitis crónica, hipercrínia viliar, hiperhemia hepática, hipocondria, histerismo ictericia crónica, infarto hepático y esplenico, infarto del higado y del bazo, leucoci themia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielo nefritis, poliuria, quituria (orina lechosa), retencion é incotinencia de orina, úlceras simples viaciones, currinicas, del estómero. y lesiones orgánicas del estómago.

Temporadas oficiales: desde 15 de Abril à 15 de Junio y de 15 de Se-

tiembre à 30 de Noviembre.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas a los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas dirigiendose al administrador en Marmolejo. ó a la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Deposito en Orense: Farmacia de 0. Juan Romasanta.

SUBASTA

El dia 6 del próximo Noviembre, á las once de la mañana, y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto, se venderá la casa que fué de D Manuel Cortés, senalada con el núm. 4 en la plazuela de San Cosme. La subasta tendrá lugar en la casa núm. 6 de la calle de Puerta de Aire.

Orense 16 de Octubre de 1883.